



## **DICTAMEN DE JURADO (DEDICACIÓN EXCLUSIVA)**

Ref. EX-2024-06307281- -UBA-DMESA#SSA\_FAGRO

**CONCURSO PARA PROVEER UN (1) CARGO DE AYUDANTE PRIMERO REGULAR EN LA CÁTEDRA DE BOTÁNICA GENERAL (Asignaturas obligatorias: Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-, Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y AMBIENTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre del año 2025, se reúne en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, el jurado integrado por el Dr. Juan Pablo TORRETTA, el Dr. Martín Miguel VILA AIUB y la Esp. Gabriela Patricia MOYANO encargados de dictaminar en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Botánica General (Asignaturas obligatorias: Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-, Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente una vez cumplida la evaluación de los antecedentes, la/s clase/s pública/s y las entrevista/s personal/es correspondiente/s.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores representantes del Claustro de Graduados, Titular: Lic. Ulises Mariano MARCONATO, del Claustro de Estudiantes, y de las Asociaciones gremiales no hubo representantes.

El jurado considera que todos los postulantes presentados tienen antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado.

El tema sorteado fue “Morfología de la flor”



El orden de exposición sorteado fue el siguiente:

1. Rocío Gaiser
2. Patricia Candela Palacio

**Aspirante 1:** Rocío Gaiser

No se presentó a la clase pública ni a la entrevista.

**Aspirante 2:** Patricia Candela Palacio

**ANTECEDENTES:** (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

a) Títulos Universitarios:

Licenciada en Ciencias Ambientales, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.

b) Docencia:

Cargos docentes

La Lic. Patricia Candela Palacio se desempeña como Ayudante de Primera interina, dedicación exclusiva, en las distintas asignaturas dictadas por la Cátedra de Botánica General de la FAUBA, desde 2023 al presente.

Entre los años 2019-2023 fue Ayudante de Primera con dedicación simple, en la Catedra de Botánica General de la FAUBA.

Entre los años 2015-2019 fue Ayudante de Segunda, *ad honorem* en la Catedra de Botánica General de la FAUBA.

Desde 2024 participa con Docente invitada en un curso de posgrado en la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” (FAUBA)

Labor docente

La Lic. Patricia Candela Palacio colabora en el dictado de las clases



teórico-prácticas y de la actualización de los contenidos de las diversas asignaturas en las que interviene. Participa en el dictado de clases de consulta. Colabora en la recolección de materiales y preparación de materiales para las clases prácticas.

**Carrera docente**

Informe bianual docente: Periodo 2023/2024 - Aprobado

c) Investigación:

**Antecedentes científicos**

Ha publicado 3 trabajos científicos en Revistas científicas nacionales e internacionales con referato, de los cuales en 2 de ellos es primera autora. Además, es coautora de un trabajo de divulgación.

También cuenta con numerosas publicaciones en actas de congresos nacionales e internacionales con referato.

Ha obtenido una beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (CIN) y una beca de Doctorado (CONICET). Así como también subsidio para viajes (International Association for Plant Taxonomy - IAPT).

**Participación en Proyectos de Investigación**

Participa como integrante en diversos proyectos de investigación dentro de la Catedra de Botánica General, y en otras Universidades e Institutos.

d) Formación de Posgrado:

Doctorado, Área Ciencias Agropecuarias. Escuela para Graduados Ing. Agr. Alberto Soriano, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires. En curso, en etapa de culminación.

e) Complemento (extensión, gestión y actividad profesional):

Ha participado en tareas de Divulgación de la oferta académica que brinda la Facultad de Agronomía (UBA).

Ha brindado charlas en el Instituto de Botánica Darwinion (IBODA), San Isidro y. en la Cátedra de Botánica General (FAUBA)

Ha realizado capacitaciones en Seguridad e Higiene. FAUBA.



**CLASE PÚBLICA:** (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

La aspirante Patricia Palacio comenzó la clase ubicando la asignatura en la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y el tema propuesto dentro del Programa de la asignatura. La clase fue desarrollada dentro del tiempo reglamentario. Utilizó como base para su exposición una presentación de PowerPoint, y utilizó claramente el pizarrón. Presentó claramente los conceptos generales de la “Morfología floral” y profundizó en las características particulares de cada uno de los ciclos estériles y fértiles de las flores.

La concursante presentó buena dicción, fluidez, buen volumen de voz y solvencia en el manejo del tema. La exposición fue muy clara, amena, y demostró un gran dominio de la didáctica brindando frecuentes ejemplos e integrando las distintas etapas en la presentación. Las preguntas formuladas por el jurado con respecto a la temática tratada fueron contestadas con solvencia y claridad.

**ENTREVISTA PERSONAL:** (Aclaración: para la valoración aplicar los términos que se describen en el Anexo II del reglamento)

Durante la entrevista, la concursante manifestó claramente su vocación por la docencia y la investigación científica. Ante la pregunta de cómo ve la proyección de su trabajo a futuro, respondió está terminando la redacción de su tesis y que querría postular por una beca posdoctoral de CONICET para continuar con su labor como investigadora.



## ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE PARA ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 5 a 7 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE (dedicación exclusiva)	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Docencia (0 a 100)	100			0,4	40		
Investigación (0 a 100)	100			0,4	40		
Formación de posgrado (0 a 100)	40			0,2	8		
Complemento (Extensión, Gestión, Actividad profesional) (0 a 100)	25			0,2	5		
<b>Calificación global antecedentes (0-120)</b>					<b>93</b>		

## ASIGNACIÓN DEL PUNTAJE FINAL

(SEGÚN PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EN CONCURSOS PARA AUXILIARES DOCENTES (ANEXO II, pág. 8 a 10 de la RESCS-2022-666-E-UBA-REC)

ÍTEM EVALUADO	PUNTAJE PARCIAL			COEFICIENTE	PUNTAJE FINAL POR ÍTEM (Puntaje parcial * Coeficiente)		
	Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3		Aspirante 1	Aspirante 2	Aspirante 3
Antecedentes IA (0 a 120)	93			0,4	37,2		
Prueba de Oposición (0 a 100)	100			0,3	30		
Entrevista Personal (0 a 100)	100			0,2	20		
Trayectoria en	100			0,1	10		



<b>la Cátedra o en la Asignatura (0 a 100)</b>							
<b>Puntaje final obtenido (0-108)</b>					<b>97,2</b>		

## ORDEN DE MÉRITOS

De la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, el jurado considera por unanimidad que los postulantes tienen méritos suficientes como para ocupar el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva de la Cátedra de Botánica General (Asignaturas obligatorias: Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-, Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y establece el siguiente orden de méritos:

1º.- Lic. Patricia Candela Palacio

## DICTAMEN

Por todo lo expuesto, este jurado propone la designación de la Dra. Patricia Candela Palacio en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva de la Cátedra de Botánica General (Asignaturas obligatorias: Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales -, Botánica Morfológica – carrera de Agronomía-, Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente



### Firmas y aclaración de los integrantes del Jurado

Dr. Juan Pablo Torreta

Cátedra de Botánica  
General

Dr. Martín Miguel Vila Aiub

Cátedra de Ecología

Esp. Gabriela Patricia  
Moyano

Cátedra de Topografía